



ATACAMES

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

GADMA 21-11-2017-P1/4

N° 110

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ATACAMES REALIZADA EL DÍA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DEL 2017

De conformidad con lo que establece el capítulo segundo en los Art. 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD; la suscrita Secretaria General del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ATACAMES**, por disposición del señor Alcalde del Cantón, convoca a los señores Concejales y Concejala del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Atacames a la Sesión Solemne conmemorativa por celebrarse el vigésimo sexto aniversario de creación del cantón Atacames, misma que se llevará a cabo el día martes 21 de Noviembre de 2017, a las 13h00 am, en el Hotel Costa Paraíso.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.
- 2.- APERTURA DEL ACTO A CARGO DE LA ING. SANDRA ZAMORA BERMEO, VICEALCALDESA DEL CANTÓN ATACAMES.
- 3.- RESEÑA HISTÓRICA DEL CANTÓN ATACAMOS POR EL ESTUDIANTE SR. VICTOR MANUEL CHILA, GANADOR DEL CONCURSO INTERCOLEGIAL DE ORATORIA.
- 4.- INTERVENCIÓN DE LA SRTA. PAOLA ZAMBRANO TOSCANO, ALUMNA DE LA UNIDAD EDUCATIVA ATAHUALPA, GANADORA DEL CONCURSO DE POESÍA.
- 5.- LECTURA DEL ACUERDO DE SALUDO Y MEDALLA AL MÉRITO SOCIAL EXPEDIDO POR LA HONORABLE ASAMBLEA NACIONAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ATACAMES.
- 6.- LECTURA DEL ACUERDO EXPEDIDO POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ATACAMES.
- 7.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS Y MENCIONES DE HONOR A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE HAN APORTADO SIGNIFICATIVAMENTE AL DESARROLLO DEL CANTÓN ATACAMES EN DIFERENTES ÁMBITOS.

1.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

LA SECRETARIA: El Alcalde dispuso se dé inicio a la sesión solemne conmemorativa por celebrarse el vigésimo primer aniversario de cantonización con el himno nacional del Ecuador coreado por todos los presentes.

2.- APERTURA DEL ACTO A CARGO DE LA ING. SANDRA ZAMORA BERMEO VICE-ALCALDESA DEL CANTÓN ATACAMES.



ATACAMES

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

LA SECRETARIA: La señora Ing. Sandra Zamora Bermeo Vice-Alcaldesa del cantón Atacames hizo su intervención agradeciendo la presencia de cada uno de los asistentes al acto de la sesión solemne conmemorativa por cumplir los veintiséis años de cantonización, quienes con su asistencia rinden un justo homenaje al cantón Atacames en su fecha de creación.

3.- RESEÑA HISTÓRICA DE CREACIÓN DEL CANTÓN ATACAMES A CARGO DEL SR. NELSON TAPIA DELGADO, ESTUDIANTE DEL COLEGIO NACIONAL "12 DE OCTUBRE".

LA SECRETARIA: El Sr. Víctor Manuel Chila, Ganador del Concurso Intercolegial de Oratoria, estudiante del colegio Fiscomisional Estrella del Mar del cantón Atacames fue el encargado de dar la conferencia alusiva a la fecha.

4.- INTERVENCIÓN DE LA SRTA. PAOLA ZAMBRANO TOSCANO, ALUMNA DE LA UNIDAD EDUCATIVA ATAHUALPA, GANADORA DEL CONCURSO DE POESÍA.

LA SECRETARIA: La señorita Paola Zambrano Toscano, alumna de la Unidad Educativa Atahualpa, fue la encargada de dar una poesía.

5.- LECTURA DEL ACUERDO DE SALUDO Y MEDALLA AL MÉRITO SOCIAL EXPEDIDO POR LA HONORABLE ASAMBLEA NACIONAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ATACAMES.

LA SECRETARIA: Encargada de dar lectura del reconocimiento al mérito expedido por la Asamblea Nacional.

6.- LECTURA DEL ACUERDO EXPEDIDO POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ATACAMES.

LA SECRETARIA: Encargada de dar lectura del reconocimiento al mérito expedido por el Consejo Nacional Electoral.

7.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS Y MENCIONES DE HONOR A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE HAN APORTADO SIGNIFICATIVAMENTE AL DESARROLLO DEL CANTÓN ATACAMES EN DIFERENTES ÁMBITOS.

LA SECRETARIA: De acuerdo a la resolución emitida por el Concejo Municipal con fecha 13 de noviembre del 2017, mediante la cual se le hace el reconocimiento a las personas naturales y jurídicas que se han destacado en diferentes ámbitos, para lo cual las autoridades de la mesa directiva fueron las encargadas de entregar a cada una de ellas una placa de reconocimiento de acuerdo al siguiente listado:

NÓMINA DE LAS PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS QUE HAN SIDO CONSIDERADAS PARA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL MEDIANTE RESOLUCIÓN HAGA EL RECONOCIMIENTO POR HABERSE DESTACADO EN DIFERENTES ÁMBITOS PARA LO CUAL SE ENTREGARÁN PLACAS DE RECONOCIMIENTO, EN LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA POR CELEBRARSE VIGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL CANTÓN ATACAMES. A REALIZARSE EL DIA MARTES 21 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

1.- DESARROLLO URBANÍSTICO DEL CANTÓN EN LA PERSONA DEL SEÑOR PABLO RODRÍGUEZ, PROPIETARIO DE LA URBANIZACIÓN JUAN PABLO.



ATACAMES

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

2.-MEJOR PESCADOR EN LA PERSONA DEL SEÑOR: CÉSAR FUENTES CUERO

3. MEJOR ARMADOR EN LA PERSONA DEL SEÑOR: CARLOS ROSADO ROLDÁN

4. MÉRITO ACADÉMICO EN LA PERSONA DEL SEÑOR LCDO. TARO ESTUPIÑÁN ÁLAVA

5. MEJOR GANADERO EN LA PERSONA DEL SEÑOR JOSÉ VALDEZ

6. MÉRITO GASTRONÓMICO EN LA PERSONA DEL SEÑOR FÉLIX MENDOZA MOSQUERA

7. MÉRITO ARTÍSTICO EN LA PERSONA DEL SEÑOR ALEJANDRO MARCILLO SUÁREZ
(KANNON EL PROTAGONISTA)

8. MEJOR EMPLEADO EN LA PERSONAS DE LOS SEÑORES:

JACQUELINE ORTIZ CORTÉZ
ÁNGEL PINCAY SABANDO
CARLOS JIMÉNEZ JIMÉNEZ

9. MEJOR FUNCIONARIA EN LA PERSONA DE LA SEÑORITA LCDA. CRISTINA OCAÑA
CONSTANTE

10. MEJOR TRABAJADOR EN LA PERSONA DEL SEÑOR FREMIO PADILLA CAICEDO

11. MÉRITO DEPORTIVO EN LA PERSONA DE LA SEÑORA ERIKA OLIVO, PRESIDENTA
DEL CLUB DEPORTIVO SAME

12. DESARROLLO MICRO EMPRESARIAL EN LA PERSONA DEL SEÑOR FRANKLIN
RODRÍGUEZ ESPINOZA

13. MEJOR ARTESANO EN LA PERSONA DEL SEÑOR MARLON VASQUEZ CONTRERAS

14. MEJOR PERIODISTA EN LA PERSONA DE LA SEÑORA LCDA. YANELA VILELA
MENDOZA

**8.- ENTREGA DE RESOLUCIONES DE CREACIÓN DE DIFERENTES BARRIOS DEL
CANTÓN ATACAMES:**

- San Carlos
- Victoria de Dios
- Los Albergues
- Guayacanes 2
- Brisas del Mar
- Morán Valverde
- Miraflores 2
- 4 de Abril

**9.- INTERVENCIÓN DEL ING. ALEXANDER GANCHOSO MOREIRA, EN
REPRESENTACIÓN DE LOS CONSEJOS BARRIALES DEL CANTÓN ATACAMES, QUE
ACABAN DE RECIBIR LA VIDA JURÍDICA.**



ATACAMES

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

LA SECRETARIA: El señor Ing. Alexander Ganchozo, en representación de los Consejos barriales, hizo su intervención agradeciendo por la entrega de la Vida Jurídica a cada uno Consejos Barriales de Gestión Pública y Control del Cantón Atacames.

10.- DISCURSO DE ORDEN POR PARTE DEL LCDO. BYRON APARICIO CHIRIBOGA ALCALDE DEL CANTÓN ATACAMES.

LA SECRETARIA: El señor Lcdo. Byron Aparicio Chiriboga, Alcalde del cantón Atacames, luego de expresar el más cordial saludo y el agradecimiento a los presentes e invitados especiales, procedió con el discurso de orden, resaltando las importantes obras realizadas en el transcurso del año.

11.- HIMNO AL CANTÓN ATACAMES.

LA SECRETARIA: Como último punto para culminar el orden del día se procedió a cantar el himno al cantón Atacames por todos los invitados, una vez agotados los puntos el Señor Alcalde dio por concluida la sesión solemne por conmemorarse el vigésimo sexto aniversario de cantonización Atacames agradeciendo la presencia de todos los asistentes

12.- BRINDIS A CARGO DE LA LCDA. YANELA VILELA MENDOZA, CONCEJAL ALTERNA DEL CANTÓN ATACAMES.

LA SECRETARIA: Como segunda parte del acto la Lcda. Yanela Vilela Mendoza fue la encargada de dirigirse ante los presentes para realizar el brindis en homenaje a los 26 años de creación para el cantón Atacames.

Siendo las 16h00 pm, y no habiendo más puntos que tratar el señor Alcalde dio por concluida la sesión solemne conmemorativa por celebrarse el Vigésimo Sexto Aniversario del cantón Atacames firmando para mayor constancia conjuntamente con la secretaria que certifica.

Dado y firmado en la Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cantón Atacames, a los 21 días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete

Lcdo. Byron Aparicio Chiriboga
ALCALDE DE ATACAMES

Ab. Mónica González Cervantes
SECRETARIA DEL CONCEJO GENERAL

Lo certifica

Ab. Mónica González Cervantes
SECRETARIA DEL CONCEJO GENERAL

